

Uno por uno: los patrimonios que declararon Alfredo Cornejo, Hebe Casado y los ministros

05/03/2025



Una ministra que **vende ropa**, es **inquilina** y se compró una camioneta 0KM; un funcionario que además **es docente e invierte en la bolsa**; otro que tiene **14 propiedades**; y uno más que adquirió en 2024 un lote y **tiene una actividad comercial que engorda sus ingresos**. Esas son algunos de los puntos más llamativos de las declaraciones juradas (DDJJ) que presentaron recientemente las autoridades provinciales ante la Auditoría de Ética pública.

La ley 8993 de Ética Pública que rige en Mendoza tiene buenas intenciones, pero en la práctica **no permite conocer con**

certeza cuál es el patrimonio real de los funcionarios provinciales.

El espíritu de la norma sancionada en 2017, que prometía generar mayor transparencia, no se cumple ya que **sólo habilita el acceso a información básica**, referida fundamentalmente a los bienes (viviendas y automóviles) de las autoridades y sus cónyuges.

Los funcionarios locales deben presentar sus declaraciones juradas antes del 1 de marzo, teniendo como fecha de corte el 31 de diciembre del año anterior. En tal sentido, **el gobernador Alfredo Cornejo, la vice Hebe Casado y los ministros cumplieron con el trámite**, al que se puede acceder a través del sitio web de la Auditoría General de Ética Pública.

Cada DDJJ es básicamente un listado de bienes inmuebles (**lotes, departamentos y casas**) y muebles (**automóviles y motos**), con su respectivo **valor de avalúo fiscal**, que es sensiblemente inferior al precio real de mercado.

También revela si poseen depósitos (tanto en pesos como en alguna moneda extranjera), participación en sociedades, créditos vigentes, plazos fijos y dinero en efectivo. Pero la propia ley los califica de *"datos confidenciales"*, **por lo que es imposible conocer los detalles**.

"La información brindada se limitará a la enunciación y enumeración de los bienes que componen el patrimonio declarado", sostiene la norma.

Otro dato llamativo es que en la página oficial de la oficina que encabeza Gabriel Balsells Miró sólo figura la última declaración de cada funcionario. Para acceder a las anteriores y realizar una comparación, **hay que realizar un pedido de acceso a la información pública** a la misma dependencia.

En general, Cornejo, Casado y los ministros mantuvieron su

patrimonio en 2024 en comparación con el año anterior. Las excepciones son muy pocas: **Jimena Latorre adquirió un VW Taos y Natalio Mema un lote.**

El patrimonio de Alfredo Cornejo

Según la DDJJ presentada el 27 de febrero, el patrimonio del gobernador no varió el último año.

- Lote de 1.473 metros cuadrados, valuado en **\$1.835.713**
- Chevrolet Cruze 2019, adquirido en noviembre de 2023 (un mes antes de asumir su segundo mandato al frente del Ejecutivo), con un avalúo fiscal de **\$13 millones**
- Su esposa posee una casa de 336 metros cuadrados y un Peugeot 308, modelo 2015.
- El gobernador declaró poseer productos bancarios, dinero en efectivo y créditos.

El patrimonio de Hebe Casado

La vicegobernadora también presentó su DDJJ el 27 de febrero y, al igual que Cornejo, su patrimonio no se modificó.

- Junto con su esposo, posee una casa de 3.582 metros cuadrados, con un avalúo fiscal de \$8,5 millones.
- También comparten departamentos en construcción, valuados en \$10,2 millones.
- El cónyuge de Casado tiene el 20% de una casa valuada en \$400 millones.
- El matrimonio tiene dos vehículos: un Yaris modelo 2020 (\$21,3 millones) y una Hilux 2016 (\$30,8 millones).
- La presidenta del Senado declaró títulos y acciones, participación en sociedades que no participan en la bolsa, productos bancarios, dinero en efectivo.
- Los ingresos de la pareja corresponden a la función

pública de la vicegobernadora y a la actividad de su esposo como médico oftalmólogo.

- Casado además informó que alquila un departamento.

El patrimonio de Rodolfo Vargas Arizu

El ministro de Producción y empresario bodeguero se adelantó y presentó su DDJJ el 10 de febrero.

- En soledad o junto a su esposa, posee cuatro casas (la de mayor avalúo roza los \$13 millones), dos departamentos y participación en dos campos (uno valuado en \$10 millones).
- Es propietario de una camioneta Nissan Frontier 2022 (\$21 millones), mientras que su cónyuge posee un Jeep Renegade 2018 y una moto Honda PCX.
- Declaró su participación en sociedades que no cotizan en bolsa y productos bancarios.

El patrimonio de Rodolfo Montero

El ministro de Salud y Deportes es el funcionario con mayor patrimonio declarado. Según el documento presentado ante la Oficina de Ética Pública el 6 de febrero, posee:

- Cinco departamentos (uno de ellos valuado en casi \$11,5 millones), seis cocheras, dos casas y un local. Tiene el 100% de la titularidad en once propiedades, mientras que las restantes tres pertenecen -en diferentes porcentajes- a su esposa.
- Una moto Honda XRE 300 y un VW Taos valuado en \$43,1 millones. Su cónyuge (que posee ingresos propios por su

actividad en el Hospital Notti, el Fuesmen y como arquitecta) el propietaria de un Ford Kuga.

- Declaró su participación en sociedades que no cotizan en bolsa, productos bancarios y dinero en efectivo.
- El matrimonio también tiene ingresos por alquileres.

El patrimonio de Tadeo García Zalazar

El ministro de Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas presentó su declaración el 27 de febrero. Su patrimonio no sufrió alteraciones.

- Junto con su esposa posee una casa valuada en algo más de \$9 millones, un terreno con un módulo habitacional y otra vivienda recibida por adelanto de herencia.
- Declaró además dos vehículos: un Toro Volcano de 2017 y un Corolla de 2022, a nombre de su cónyuge, que trabaja en la Dirección de Farmacología.
- Declaró bienes muebles no registrables, productos bancarios, dinero en efectivo y créditos.

El patrimonio de Mercedes Rus

La ministra de Seguridad y Justicia presentó su última declaración jurada el 27 de febrero.

- Comparte un departamento (valuado en \$8 millones) y un lote (\$11 millones) con su esposo, que es funcionario de la Justicia Federal.
- El matrimonio también posee un Fiat Cronos y una Toyota Hilux.
- Declaró productos bancarios, dinero en efectivo y

créditos.

El patrimonio de Jimena Latorre

La ministra de Energía y Ambiente presentó la documentación el 26 de febrero.

- No tiene inmuebles a su nombre y **alquila una vivienda**.
- Cambió de vehículo: vendió un Nissan Kicks modelo 2017 y, **en abril del año pasado, compró un VW Taos**, valuado en \$38 millones.
- Entre sus ingresos, además de su salario como ministra, informó una actividad comercial (venta de indumentaria) y *“adelanto de honorarios del directorio de YPF”*.
- Declaró productos bancarios, dinero en efectivo y créditos.

El patrimonio de Natalio Mema

De acuerdo con la DDJJ que presentó el 16 de enero, el ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial posee:

- **Un lote de 395 metros cuadrados que adquirió en noviembre del año pasado**, con un avalúo fiscal de casi \$4 millones.
- También es propietario de una casa, un Jeep Wrangler y una moto Piaggio Vespa.
- Declaró su participación en sociedades que no cotizan en bolsa, productos bancarios, dinero en efectivo y créditos.
- Además tiene ingresos por una actividad comercial.

El patrimonio de Víctor Fayad

El ministro de Hacienda y Finanzas presentó su declaración el 25 de febrero.

- Posee junto con su esposa (gerente en una distribuidora eléctrica) una casa valuada en \$34 millones y una Toyota Hilux 2013, con un avalúo de casi \$30 millones.
- Declaró acciones cotizables, productos bancarios, dinero en efectivo y créditos.
- También tiene ingresos por su actividad docente.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/uno-por-uno-los-patrimonios-que-declararon-alfredo-cornejo-hebe-casado-y-los-ministros/>